

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

Órgano del partido de la Izquierda liberal dinástica de la Provincia de Gerona

AÑO V. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Miércoles 3 de Junio de 1885.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 652.**

MAQUINAS PARA COSER

La Comp.ª **PAUL SINGER**

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispneas y acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.
Único depósito: Botica del Doctor Ametllér, Gerona.

El tratamiento especial del virus sífilítico y de las escrófulas, fruto de una experiencia clínica de doce años, es lo que ofrece á sus necesitados, el médico **homeópata** D. Modesto Furest, quien contestará á toda consulta, que por escrito se le dirija á su casa, Albareda, 12 2. Gerona, visitando especialmente los sábados, domingos y días de fiesta.

ARTURO ROSÉS
DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA
participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y recomponen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.

A voluntad de su dueño se vende la casa n.º 37 de los Arcos de la plaza de las Colas, hoy de la Libertad.—Dará razón el procurador don Salvador Coll, calle de Ciudadanos 5, 3. 8—10.

NEGRO PERMANENTE
(RESISTE LA COLADA)

Se dibuja con este negro en la antigua tienda de Albanesis, plaza del Oli, 4, frente al estanco.

LA COALICION.

Si en todo idioma hay palabras que no tienen sino una acepción, en política hay cuestiones que solo tienen una solución y buscalas una salida diferente de la que viene indicada por la fuerza de la lógica y las necesidades del país, es como buscar á las primeras un significado distinto del único que por su etimología y

por su uso, se ha convenido en darles.

Esto es en realidad lo que está pasando con la cuestion de la coalicion de los partidos monárquicos liberales.

Es un problema que dadas las circunstancias actuales, no tiene sino una solución; la que impone el buen sentido, la que exige el bien de la patria, la formación de un gran partido liberal.

No encaminar directa y decididamente todos los esfuerzos á dicha obra, es olvidar las necesidades mas apremiantes de la verdadera política nacional.

Está en nuestra conciencia, en lo mas íntimo de nuestras convicciones, que á pesar de los pesares, la conciliacion ha de llevarse á cabo y sinceramente hemos de confesar que no nos pesa se retarde el momento de decidirla, porque no desconocemos ni olvidamos los inconvenientes de toda impremeditacion.

Es preferible que se lleve á efecto despues de maduras reflexiones, cuando bien meditadas y pesadas todas las cosas por unos y otros se hayan olvidado ciertas nimiedades y se haga solo al impulso de una conviccion comun, que no que tenga lugar, como si se tratara solo de un antojo de los prohombres de la política, mas que exigida por el bien del país.

Es por demás triste el espectáculo que ha venido presenciando la nacion por espacio de tantos años en que por las mas fútiles y pequeñas diferencias ha visto desmembrarse los elementos liberales y formar grupos y fracciones aparte, que no han venido á producir otro efecto, que el de dar mas fuerza y vigor á los conservadores, quienes con todo y eso han necesitado de bien heterogéneas agregaciones para llegar á poder tener algo de ese prestigio que la opinion pública exige á los grandes partidos políticos de una nacion.

Ha de cesar pues por completo lo que ha cesado ya en principio. Si la inteligencia entre todos los partidos liberales es un hecho, la conciliacion entre las fracciones monárquicas ha de serlo y que así sucederá es casi imposible dudarlo, despues de conocido el estado actual del asunto.

No nos impacientemos pues, no seamos pesimistas y sin pecar de optimistas confiemos en que la esperiencia y la reflexion no abandonarán á los prohombres liberales en cuyas manos hoy está la cuestion. Esta tie-

ne la inmensa ventaja de ser una verdadera necesidad nacional, y nada más fácil que hallar una solución en asuntos de esta índole en que la opinion la indica y la exige y que por otro lado como ya hemos dicho solo tienen uno.

Lo repetimos.
Es un problema que de resolverlo no tiene más que una solución.

Y de dejarlo sin resolver, cualquiera determinacion que se adoptase no conduciría á nada que redundara, ni en bien del país, ni en beneficio de la libertad.

¿Podemos pues dudar de lo que ha de venir?

Ni por un momento y si nos equivocáramos no vacilaríamos en confesar que se ha desperdiciado la ocasion de poner á nuestra desgraciada patria en condiciones de prosperidad y desarrollo, pues en el concierto universal solo caben las naciones en que los partidos políticos fieles á sus ideales cifran en el bien comun todas sus aspiraciones.

LOS SOCIALISTAS

La política, que procura un desenvolvimiento progresivo del orden social, no es incompatible, en esta época de transicion, con ninguna forma de Gobierno.

Alejandro II ha sido socialista emancipando á los siervos, como la Revolucion francesa limitando la influencia del acaso en los destinos humanos, por la abolicion de ciertos privilegios y la proclamacion de los derechos del hombre. Y en una calificación análoga se ha confundido á Bismarck y los nihilistas, términos extremos de la política contemporánea.

No somos cesaristas; no pretendemos vindicar al régimen imperial francés como sistema político; pero cualesquiera que hayan sido las faltas de Napoleón III, nadie podrá poner en duda que, bajo su imperio, el pueblo francés disfrutó de una prosperidad material incomparable.

El trabajo fué entonces honrado, enaltecido, remunerado como nunca.

¿Que no nos ciegue la pasión política!

El historiador imparcial no podrá menos de hacer resaltar este aspecto de la política de Bonaparte, en sus relaciones positivas con el bienestar del pueblo.

Seria demasiada presuncion la de

intentar descubrir la ley de casualidad de este fenómeno.

Nos limitamos pues á consignar un hecho, y creemos conveniente recordársele á los poderosos, para que no se abandonen á una inaccion fatal, por la preocupacion de que la monarquía es una institucion esencialmente incompatible con algunas reformas de carácter social mas urgentes.

Por lo demás, si aquí se intentara un 2 de Diciembre, suposición de todo punto visionaria, estaríamos siempre al lado del pueblo para combatir al enemigo comun.

Por otra parte, ¿qué es socialismo? El sentido estricto de esta palabra dista mucho de estar definitivamente fijado.

Pero hay uniformidad de opiniones sobre un punto, y esto basta.

Conviene todos los políticos en reconocer la necesidad de una organizacion.

La facultad organizadora reside en el Estado.

¿En qué límites habrá de ejercerse? Esta es la cuestion.

Nosotros haremos observar solamente, que bajo Napoleón III la poblacion obrera, no careció nunca de trabajo; la nacion se cubrió de ferrocarriles, carreteras, caminos, vías fluviales y marítimas, y obras públicas de todas clases de incuestionable utilidad: la industria prosperó paralelamente á esta actividad extraordinaria, y hubo un momento en que pareció extirpado el pauperismo.

No sabemos con qué género de anatema científico deberá señalarse á la censura política este hecho.

Lo que sabemos es que no basta ya la libertad, en el sentido ordinario de esta palabra.

Que es preciso organizar con prudencia, con moderacion, pero organizar, en fin.

Que es preciso abordar valientemente las árduas cuestiones económicas.

Que es preciso combatir la miseria, favorecer al pueblo, estimular todo género de produccion, y enaltecer, y dignificar y remunerar el trabajo.—X.

CACHOS.

Un telegrama de Madrid:
«El Imparcial asegura que se hallan vencidas las dificultades que se oponian á un acuerdo entre el señor Alonso Martinez y el señor Montero

Rios, habiendo resuelto ya ámbos los puntos esenciales y faltando tan solo decidir en materia de procedimientos.»

Ya lo ven esos periódicos canovistas, que un día y otro día vienen escribiendo sueltos asegurando á sus lectores que la conciliación puede darse por muerta, y otras tonterías del mismo jaez.

Y todo para ver si pueden galbanizar el semi-difunto gobierno conservador canovista.

¡Inocentes!

Dice un colega que ha terminado enteramente la cuestión suscitada entre el señor Montero Rios y el señor Carvajal.

Que nos place.

A los que suponían daban ya por terminado el conflicto Anglo-Ruso dando crédito á lo anunciado anteaer por un periódico inglés, véase el parte recibido últimamente de París:

«Segun noticias de Londres, marchan bien las negociaciones relativas á la frontera afgana y se considera indudable un acuerdo, pero las negociaciones no han dado todavía resultado á pesar de haber anunciado lo contrario el *Daily New*.»

Hay pues, que tener paciencia y seguir esperando como hasta aquí; que las cuestiones entre Inglaterra y Rusia no se arreglan en un santiamén.

Y gracias que despues de tantas gestiones y tanto hablar de paz, no venga el mejor día un telégrama de sensación, anunciándonos el rompimiento de las hostilidades.

Que todo podría ser.

Dice *La Izquierda Dinástica*:

«Anoche se decía que el capitán general de Madrid había significado á algunos de sus amigos, el gusto con que vería que toda la oficialidad de la corte se reuniese en fraternal concordia, para comer una paella.»

También se decía que el simulacro que se proyecta, concurrirán 15.000 hombres armados de todas armas y equipados cual si se tratara de una verdadera acción de guerra.

Y se susurraban, en fin, tantas otras cosas, que de tener algun viso de certeza, habría que sospechar si el partido conservador, en su deseo de gobernar eternamente, ha perdido el juicio.

La verdad es que la política de estos días, es la política de las maquinaciones, de las sombras de las locas aventuras.

¿Qué desenlace tendrá todo esto?»

Pues, él de siempre; un eclipse total de canovistas.

Mal llamados conservadores.

Dice un periódico:

«Ha llegado á Madrid el señor Tort, diputado electo por la Seo de Urgel, el cual piensa demostrar ante el Congreso la legalidad de su elección y las coacciones que se dice han ejercido cerca de sus electores.»

A nosotros nos parece que obraría más prudentemente callando.»

Es la única cosa que el señor Tort no podrá hacer.

Hacer y ayudar á que se hagan ilegalidades á su favor para llevarse una acta súcia, puede hacerlo; esconderse dentro un pajar huyendo de la... tempestad electoral, también pero ¿callarse?

Ya verán ustedes como no se calla.

Dicen de Madrid á un colega que en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, han sido declarados incapacitados los señores Castelar, Miranda, Prieto y Caules y Morel.

Y que reunidos despues los señores Sagasta, Castelar, Martos, Moret, Figuerola y Prieto y Caules, para conferenciar acerca de las declaraciones de incapacidad, han acordado alzarse de ella ante la comisión provincial.

Ahora solo falta que ésta corporación heche por tierra el acuerdo municipal.

Por ver si al señor Romero Robledo se le ocurre suspender á los que voten en contra del Ayuntamiento presidido por su ex-subsecretario.

Tomado de *El Liberal*:

«Hoy aparecerá el primer número de un periódico satírico y conservador, titulado *La Ensalada*.»

¿Con reminiscencias de *El Padre Cobos*?

ECOS DEL PARLAMENTO

Madrid 30 Mayo de 1885.

La sesión de ayer en el Congreso solo fué de importante el incidente provocado por una pregunta del señor Perez (D. Constancio), acerca del telégrama dirigido por el general Salcedo á la Carraca, relativo al dictamen del proyecto de reorganización de la marina.

Calificó de poco respetuoso dicho telégrama para la dignidad del Parlamento, y en efecto, tal es nuestra opinión, siquiera reconozcamos que no fuera esa la intención del general Salcedo. Pero resultó que á juicio del Presidente no había tal falta de respeto, y así lo declaró también el señor ministro de Gracia y Justicia, al contestar al señor Celleruelo, que deseaba saber si el gobierno aprobaba el telégrama ó el proyecto.

El señor Silvela no quiso soltar prenda sobre esto de la aprobación. Únicamente se limitó á manifestar, que el gobierno no influirá para nada en el ánimo de los diputados, es decir, que cada cual puede hacer un sayo de su capa ó del dictamen de la comisión.

Terminado este incidente, se entró en la orden del día, continuando el debate sobre los presupuestos de Puerto Rico, hablando el señor Mellado en contra para consumir el tercer turno.

Pero al ministro de Ultramar, sobre todo desde que ha descubierto sus felices disposiciones para manejar el bombo, no le hacen mella los discursos, y no contestó al del señor Mellado, reservándose hacerlo en mejor

ocasion.

Tenemos, pues, *reservado* al conde de Tejada de Valdosa.

En el Senado hubo así mismo su incidente, por supuesto motivado, y mucho.

Dió lugar á él una pregunta del señor Pavía y Pavía, que curioso, quiso saber á qué había venido á Madrid el capitán general del departamento de Cádiz.

El ministro de Hacienda, señor de Cos y Gayon, como de costumbre, no sabía nada, lo cual prueba que está en todo á la misma altura que en Hacienda, y probablemente hubiera quedado sin satisfacer la curiosidad del general Pavía, sin la oportuna llegada del ministro de Marina, quien declaró que en San Fernando no había pasado nada y que el capitán general del departamento había venido porque se le había llamado, pero se guardó muy bien de decir para qué. Probablemente habrá sido por el gusto de verlo y enterarse del estado de su salud.

Luego dió el señor Merelo calor al Senado, como si no hubiera bastante fuera y dentro del salón. Nada menos quería el honorable senador que saber por qué no se habían aun abonado sus atenciones á los licenciados despues de la guerra civil, y esto naturalmente era querer saber mucho.

El general Quesada, que sería uno de nuestros primeros sastres, quiso zurcir ó remendar una contestación satisfactoria, y claro está, resultó un *buñuelo* que á estas horas no ha podido digerir aún.

Como que dijo que los ajustes no se han terminado *ni se terminarán en mucho tiempo á causa de los desórdenes de la contabilidad en épocas anteriores, y por los escasos recursos del presupuesto*.

Y aquí fué Troya.

El señor Merelo replicó que no se comprendía como se condonaban ciertos derechos á algunos generales que debían satisfacerlos, cuando faltaban recursos para pagar deudas tan sagradas.

El ministro de las guerreras se excusó de contestar por ser parte interesada, es decir, de los agraciados, y lo hizo el señor marqués de Estrella, que tuvo la desgracia de personalizar el incidente, cruzándose frases ágrias, que en definitiva no vinieron á dar razón á su señoría, ni al Gobierno, ni al ministro, que propuso la exención de sus derechos.

Terminado el incidente, al menos en el salón, se reunió el Senado en secciones, y despues de una pregunta, sobre el proyecto de Marina, hecha por el señor Beranger, se entró en la discusión de los presupuestos.—A.

CRONICA GENERAL.

Con motivo de la solemnidad del día de mañana, pasado mañana solo publicaremos medio número.

—Conforme á lo prevenido por la ley, anteaer tuvo lugar en las casas consistoriales la proclamación de los candidatos electos para concejales en las últimas elecciones; escepcion hecha de nuestro muy querido amigo el doctor don José Ameller y Viñas, que hizo uso de la incapacidad legal que tiene la cual le exime de desempeñar cargos concejales; quedando por lo tanto proclamados concejales, los señores D. Vicente Carreras y Suñer, D. José Torroellas y Aragay, D. Rafael Masó y Pagés, D. José Canals y Freixa, D. Juan Porredon y Trepal, D. Buenaventura Cristiá y Oliva, D. Paciano Torres y Estrada, D. Simon Puig y Comalada y D. Miguel Cat y Juliá, á quienes felicitamos cordialmente.

—Segun nuestras noticias, esta tarde en el último tren procedente de Barcelona llegará á esta ciudad el gobernador civil de esta provincia don José Gonzalez Serrano.

—Unimos nuestras súplicas á las que dirige nuestro colega *La Lucha* al Excmo. señor Gobernador militar y dignos jefes de los cuerpos de guarnición en esta plaza, para que los días festivos toque la música de seis á ocho en el paseo de la dehesa, pues en la presente estación que son los días más largos del año, no hay duda que aquellas horas son las más á propósito para que el vecindario disfrute de aquel hermoso sitio de recreo.

—El domingo por la tarde estando la iglesia del Carmen llena de jente por celebrar en ella una gran función las llamadas hijas de María, hubo un amago de incendio por haberse quemado un ramo de flores artificiales que había cerca del altar mayor.

—La Comisión provincial ha resuelto señalar los días 13 y 27 de este mes para el ingreso en caja de los mozos que faltan para completar el cupo del reemplazo de 1885, así como resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Sin perjuicio de dar cuenta en su día de lo muy lucida que ha sido la fiesta mayor de la industriosa villa de Cassá de la Selva, pues era inmenso el número de forasteros que asistió á ella, debemos hacer constar, que la de Llagostera estuvo muy desanimada, pues no hubo bailes, conciertos ni nada, solo sí, que pasaron alegremente las noches unos cuantos amigos de cierto caciquillo de nuevo cuño que hoy domina aquella villa, tirando la oreja *al gato*.

—Dícese que el candidato ministerial para el distrito de Santa Coloma de Farnés, vacante por haber sido nombrado gobernador civil de Salamanca el señor Mataró, lo será el doctor D. Mariano Lucientes, aquel á quien deben conocer de vista los cuarentenarios que fueron de Port-Bou y de oídas los habitantes de la villa de Llívia.

¡Estamos!

—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo Criminal de es-

la ciudad, el señor D. Francisco Palau y Sagrera, Juez de Figueras; y presidente de Sala de la Audiencia del Territorio de Zaragoza, á D. Arsenio Ramirez de Orozco y Bofarull, Juez de primera instancia que habia sido de esta ciudad y actualmente presidente de la Audiencia de lo Criminal de Toledo.

Anteayer por la tarde llegó á esta capital conducido por los trámites de justicia del penal de Cartagena, el tristemente célebre criminal Juan Casademont, uno de los tantos carlistas que durante la última guerra civil mas se distinguieron por sus fechorías, el cual segun se nos ha dicho, ha sido traído para asistir á la vista en juicio oral y público de una causa criminal que se le sigue en la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad.

De *El País* de Lérida, reproducimos lo siguiente:

En el expés del jueves salió para Madrid el señor Tort acompañado de su *¡¡¡acta!!!* conquistada con hechos tan brillantes como los que heví á cabo en Seo de Urgel.

Habrà satisfecho tanto su conducta á sus correligionarios de esta provincia, que ni uno sólo estuvo á despedirle.

En cambio lo hicieron el Gobernador civil, el delegado del Gobierno en la Seo, un agente electoral y los inspectores de orden público.

Nada, los que le apoyaron.

El activo y laborioso dueño del café del Comercio situado en la Rambla de la Libertad, acaba de recibir un abundante surtido de licores, todos de primera calidad, entre ellos el tan renombrado Kummel; también ha recibido una riquísima cerveza de los señores Leinbacher y Damm fabricantes alemanes, la que no podemos menos de recomendar al público, persuadidos de que cuantos la prueven quedarán sumamente satisfechos de la buena calidad y superioridad de la misma.

En el propio establecimiento se empezará desde mañana á servir esquisitos helados y granizados de los cuales solo debemos decir que se elaborarán con la misma perfeccion y gusto que en los años anteriores.

No dudamos que D. José Norat, dueño de aquel establecimiento, verá recompensados su buen servicio con una gran concurrencia de parroquianos, tanto más, siendo como es aquel local muy á propósito para las calurosas noches de verano.

El jueves de una á dos de la tarde, descargó una tempestad horrible en el término de Polau (Toledo), cayendo dos rayos en la poblacion, uno en la iglesia y otro en el campo-santo. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Un apasionado cazador que vivió 7 años en Méjico y vió como se cura allí el moquillo, cuenta el tratamiento de esta terrible enfermedad de los perros, que es el siguiente:

quiera que sea el período de la enfermedad una dosis de perdigones de plomo, de nueve granos del número seis, si es el perro de las razas pequeñas, y de veinticinco y treinta del número 4, si se trata de un lebrél, perdiguero, ó del tamaño de éstos.

Esta única dosis basta para curar á un perro con toda seguridad.

Varios cazadores que han puesto en práctica este remedio, han curado sus perros con tan brillante éxito, que desde entonces no emplean otra medicina, sin embargo de administrársela cuando la dolencia habia hecho grandes progresos y que curaron completamente sin quedarles reliquias de tal enfermedad.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 1.º de Junio.—Reunido el Ayuntamiento para discutir las actas de los concejales electos, y presentadas varias protestas de incapacidad de los señores Castelar, Moret y Prieto Caules, defendieron éstos con elocuentes discursos, pero acordóse la ineapacidad en votacion nominal por 30 votos contra 9. La protesta de incapacidad del señor Figuerola quedó desechada por 37 votos. Asistió gran concurrencia dentro y fuera de las Casas Consistoriales. Despues almorzaron en Fornos los señores Castelar, Sagasta, Martos, Moret, Figuerola y otros concejales electos de la coalicion, acordando entablar recurso de alzada y apurar toda clase de trámites.

Estos acuerdos del Ayuntamiento absorben la atencion en el salon de conferencias del Congreso, mostrándose las minorías liberales resueltas á extremar los medios de defensa.

Puedo asegurar haberse hecho la conciliacion entre fusionistas y demócratas dinásticos, habiendo el señor Alonso Martínez presentado un contra-proyecto á la fórmula del señor Montero Rios, aceptándola éste y los señores Martos y Sagasta. Dicho contra-proyecto armoniza las cuestiones originadas por el procedimiento y la fórmula del señor Montero Rios, pues realmente ninguna dificultad existia respecto á los principios.

A consecuencia de este resultado, los señores Alonso Martínez, Gamazo y Canalejas, individuos de la comision de Código civil, presentarán juntos un solo voto particular en la cuestion del matrimonio, sustentando los principios de la escuela liberal.

Madrid 2.—El Directorio izquierdista se reunió ayer en casa del señor Montero Rios quien enteróle de las conferencias celebradas con el señor Alonso Martínez, faltando resolver un solo punto.

Mañana regresará á Madrid el duque de la Torre, y pasado mañana recibirá visita del Directorio para enterarse de los trabajos sobre la conciliacion. El duque de la Torre desea á todo trance la inteligencia de los partidos liberales, habiendo gestionado estos días activamente á dicho objeto.

FERRO-CARRILES

de Tarragona á Barcelona y Francia
Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES

Procedentes de Port-Bou para Barcelona

		Llegada	Salida
Mañana.	Tren correo.	6'51	6'56
	Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.	Tren mixto.	1'30	2'8
	Tren correo.	3'31	3'39
Noche.	Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou

		Llegada	Salida
Mañana.	Tren mixto.	6'3	6'13
	Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.	Tren mixto.	12'52	1'30
	Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.—Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.º y 3.º clase.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18,00 pesetas; Mezcladizo 17'00; Cebada 10'25; Maiz 15'00; Judias 34'00; Habas 15'50; Mijo 16'75; Avena 10'00; Arbejas 14'50; Garbanzos 32'00.

CASA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80 litros.

Trigo de 17 á 00 pesetas; Mezcladizo de 13'50 á 00; Centeno de 14'00 á 00; Maiz de 12'00 á 00; Mijo de 13'00 á 00; Habas de 11'50 á 00; Avena 8'00; Cebada 09'00; Judias de 26'00 á 00'00; Patatas 7 el quintal; Algarrobas de 00'00 á 00'00; Habichuelas 00.

Huevos, 24 cuartos docena.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas l. carga; Centeno 18'00; Cebada 16'00; Patatas 12'00; Carnero 1'75 carnicera; Ternera 1'50; Tocino seco 2'25; Salsichon seco 3'50.

FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo de 21 á 21'32 pesetas; Mezcladizo 16'25; Centeno 18'75; Cebada 11'25; Avena 08'75; Maiz 15'00; Mijo 16'25; Panizo 13'75; Habichuelas de 28 á 33'75; Garbanzos, 37'50; Habas 16'88; Habones 18'75; Vino 40'00; Aguardiente 80'00; Aceite 70'83.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 16'50 pesetas; Mezcladizo 14'00; Centeno 13'00; Cebada 09'00; Avena 08'00; Garbanzos de 15'00 á 30; Arbejas 11'00; Altramuzes 07'00; Habas 12'00; Maiz 12'00; Mijo 14'00; Habichuelas 25'00; Panizo 11'00.

CAMPRODON.

Medida en Cuartera.

Trigo, 15'00 pesetas; Mezcladizo 13'50; Cebada de 09 á 10'00; Maiz 11'00; Fayol 00'00; Habas 12'00; Judias 24'00; Patatas 05'50 y quintal; Carnero 02,00 carnicera; Tocino fresco, 02'00; Id. seco, 02,50; Salsichon, 05'50; Huevos 24 cuartos docena.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17 18 y 00 pesetas; Mezcladizo de 13 á 15; Cebada 10; Avena 9; Maiz 12 á 13; Mijo 14; Panizo 14; Fayol 11; Habichuelas 25; Habas de 13 á 14; Patatas de 09 á 12; Huevos, docena 22 cuartos.

OLOT.

Medida nueva. Cuartera. Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 74'76; Trigo de segunda clase 70'66; Trigo de 3.ª clase 66'32; Mezcladizo 64'60; Maiz 44'40; Fayol 42'38; Judias 96'92; Cebada (ordi) 40'36; Centeno 52'48; Mijo 50'46; Panizo 42'38; Habas 52'48; Avena Cebada 34'30; Trigo fuerte 64'60; Id. con cebada 66'62; Id. con arbejas 36'32; Arbejas 66'62; Huevos, la docena á 22 cuartos.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santo Isaac monje y mártir y Clotilde reina.

SANTO DE MAÑANA. ✠ SANCTISSIMUM CORPUS CHRISTI.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

ANUNCIOS

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

El jarabe de la denticion para frotar las encias en caso necesario, 8 reales y se remite por 12.

Madrid, F. Izquierdo, Sacramento, 2, Botica, y en las principales boticas de toda España. En Gerona Vivas y otros.

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

Congreso Médico: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULL R, KRAUSK y SIMM RMHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarrros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HURPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

GALLETAS-OSTEOGENAS

à base de

Lacto - fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRÁ, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricados según los últimos adelantos por los

SRES. VIÑAS Y C.^{IA} - BARCELONA.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la APROBACION Y RECOMENDACION de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CÁDIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el reconstituyente mejor, conocido hasta hoy para el tratamiento del raquitismo, escrófulas, anemia, (pobreza de sangre), clorosis, (color pálido), enflaquecimiento, debilidad nerviosa, y muy especialmente en la tuberculosis. Son recomendadas por notabilidades médicas à las Señoras embarazadas y nodrizas, y à los niños durante el crecimiento; siendo indispensables en las convalecencias, fracturas de huesos y diversas afecciones óseas.

Depositarlos en Gerona: Farmacia de D. J. AMETLLER, y D. JOSÉ M.^a PEREZ Y XIFRA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, Hojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta à los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina à la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que seán, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina à la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre à mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar à todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina à la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarlos.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

¡¡¡ IMPORTANTÍSIMO !!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece à un almacénista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo à los proveedores; veinte por ciento vendiendo à los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quien sea el depositario del artículo, corriendo à su cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse à D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

SE VENDE una magnífica masía de unas 100 cuarteras de terreno lindante con la carretera de Sta. Coloma de Farnés; dará razón en Hostalrich, Joaquín Subirana, carpintero. 17-8

JAIME PADROSA

Annador, Ballesterías, 46

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico à precios cómodos.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS

INTERESANTÍSIMO À LA HUMANIDAD

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE

MARTIN

¡¡¡ LOJO QUE HAY FALSIFICADORES !!!

Usar esta pomada y no padecer. ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duración de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamación, erupciones, muelas, boca, garganta, nárices, flemones, manos, dedos, callos y duricias en los pies, sífilis, grános y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones é infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse à Martin calle de Misererferer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina à la de Ripoll).

VILANA Y C.^a

3, PROGRESO-3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

à plazos desde una peseta semanal.



COMPANIA CATALANA

VAPORES trasatlánticos.

Salvando fuerza mayor, garantiza su salida del puerto de Barcelona el vapor

CASTILLA

Para HABANA con escala en PUERTO RICO, el dia 7 Junio próximo, à las 12 del dia.

Admiten carga y pasajeros.

Teniendo la mayor parte de la carga comprometida se suplica à los señores cargadores que deseen embarcar presenten sus pedidos de carga para poderles asegurar cabida. La carga se recibirá hasta dos dias antes de las fechas indicadas para las salidas, por la maquina núm. 9.—Los pasajeros se despacharán hasta la vigilia de las salidas.

Consiguatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero à precios cómodos.